



**CENSO
2001**

INDEC

En el próximo Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, que se realizará durante el 17 y 18 de noviembre de 2001, se hará una pregunta para identificar los hogares con personas con discapacidad.

Esta información constituye el marco necesario para la realización durante el año 2002 de una encuesta específica destinada a conocer cantidad, características y necesidades de las personas con discapacidad para desenvolverse en su vida cotidiana.

Esperamos que **consista** en su casa,
Necesitamos contar con Usted.

SU RESPUESTA ES FUNDAMENTAL

Censo 2001, una foto en la que salimos todos